

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Año VII

No se devuelven los originales

Cáceres 26 de Marzo de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 277

Málaga y D. Luis de Armiñán

Toda la prensa ha dedicado especial atención estos días a las desbordantes y entusiásticas manifestaciones de cariño de que ha sido objeto el ilustre hombre público D. Luis de Armiñán por parte del pueblo de Málaga. Jamás ciudad alguna ha mostrado, a ninguna ciudad alguna ha mostrado, a ningún político, su afecto entrañable, su gratitud profunda, de un modo más espontáneo y más intenso.

La hermosa capital andaluza ha dado una alta prueba de su civismo honrando al Sr. Armiñán cuya alma privilegiada sabe volar por encima de todas las menudencias que la lucha, no siempre noble, de la política, lleva consigo. Luchador esforzado, hombre eminente, el Sr. Armiñán es de hecho y de derecho el portaestandarte y el guía de esas multitudes que le aclaman enardecidas ante la virtualidad de su labor honda y callada.

Nosotros que nos honramos con su amistad valiosa y que le amamos, antes que por nada, porque somos amantes de esta tierra a la que él favoreció no menos que a la provincia malagueña; nosotros que hemos visto con alborozo inespresable el florido resurgir de la vitalidad de ese pueblo ante el hombre honrado e ilustre que supo erigirse en paladín gallardo de aquella comarca esplendorosa; nosotros, siempre parcos con los de casa, no hemos de extendernos en consideraciones sobre el asunto. Preferimos que la alabanza a los nuestros la hagan los extraños.

Véase lo que dice *La Tribuna* en su número del día 19 del actual:

«En el salón de sesiones de la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de todas las Sociedades y Centros; asistieron treinta y cinco presidentes y muchas personalidades, constituyendo un acto trascendental como no se recuerda ningún otro.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Alvarez Net, expuso la iniciativa de la Cámara de demostrar al Sr. Armiñán su gratitud, adhesión y simpatía que le profesan los malagueños, por encima de todas las diferencias políticas.

Hablaron en el mismo sentido el presidente del *Círculo Mercantil*, D. Ednarado España; el presidente de la *Unión Industrial*, D. Miguel del Pino; el presidente de la *Sociedad de propagandistas del clima*, D. José Carlos Bruno y el presidente de la *Asociación gremial*, Sr. González Anaya.

Por aclamación se aprobaron los acuerdos siguientes: telegrafiar a Armiñán que no abandone la bien ganada representación de Málaga; acudir en manifestación de simpatía a recibirle, y excitar al Ayuntamiento para que active la colocación de la lápida con el nombre de Armiñán en el puente de las obras de defensa del Guadalmedina, dando al acto toda la solemnidad posible; reiterar el mensaje de gratitud con un álbum firmado y visitar al gobernador, comunicándole los acuerdos para que conozca el Gobierno el verdadero sentido de la opinión malagueña, facilitando a la Cámara para que nombre una Comisión que ejecute los acuerdos.

La Comisión fue nombrada inmediatamente, trasladándose en seguida al Gobierno civil.

Al saberse en Málaga que el día 23 llegaba a aquella capital el Sr. Armiñán, el pueblo entero, sin distinción de clases ni de partidos, se dispuso a recibirle, publicándose en una hoja que circuló profusamente, la siguiente alocución al pueblo de Málaga:

«Hoy domingo, 23 de Marzo, en el expreso de Madrid, llega a Málaga don Luis de Armiñán, llamado a nuestra población por el afecto y la gratitud de cuantos malagueños saben poner el amor a su tierra nativa sobre las diferencias de los credos políticos. No le traen sus partidarios, ni sus amigos personales, ni hay en esta ma-

nes de criterio, para demostrarle solemnemente, plásticamente, y que lo aprecien cuantos puedan favorecer nuestra provincia abandonada— que entre los títulos del escudo ciudadano puede escribirse junto al de *Muy Hospitalaria*, el de *Muy Agracida*.

Pródigo ha sido para con Málaga desde la Dirección General de Obras Públicas el Sr. Armiñán, que se llegó a nosotros con obras antes que con promesas; y ahí están, descollando entre la serie larguísima de concesiones otorgadas, las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalmedina, que ya corona en Martiricos el puente, con tan merecido honor llamado de Armiñán.

Obra es la de Armiñán que, sobre los beneficios materiales grandísimos, ha logrado el beneficio moral transcendente de sacudir el letargo centenario de la opinión pública y lanzarla con espontáneo impulso a estos actos que crean sobre los partidos y los dogmas, sin menoscabo alguno de ellos, la fuerza arrolladora de la solidaridad malagueña, indispensable para que Málaga no quede anulada por los peligros que la cercan con el empuje de las capitales vecinas y los puertos en construcción cercanos.

Las entidades que con decisión patriótica se han puesto a la cabeza de un estado de opinión latente, invitan al pueblo de Málaga para recibir hoy al Sr. Armiñán, sin más lema que la sentencia popular que tacha de mal nacido a quien no es agradecido y seguros de que cada malagueño, en estos momentos solemnes, sabrá cumplir con su deber.

Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Málaga: José Alvarez Net, presidente.—*Círculo Mercantil:* Ednarado R. España.—*Sindicato de Iniciativas:* J. Rodríguez Spiteri, presidente.—*Círculo Malagueño:* M. Montaner, vicepresidente.—*Fomento Comercial Hispano-Marroquí:* Ricardo Albert, presidente.—*Sociedad Propagandista del Clima:* José Carlos Bruno, presidente.—*Cámara Agrícola:* A. Herrero Sevilla, presidente.—*Asociación Patronal:* Carlos Lamothé, presidente.—*Colegio de Procuradores:* Emilio de Oliva, presidente.—*Liga Nacional de Madrid y Juntas de Defensa Andaluza:* Pedro Bozo, delegado en Andalucía.—*Sociedad Excursionista:* Antonio Díaz Brea, presidente.—*Unión Industrial:* Miguel del Pino, presidente.—*Sociedad de Higiene:* Ramón Martín Gil, presidente.—*Sindicato de Vinos y Fabricantes de Aguadientes:* Ricardo Albert, presidente.—*Asociación de la Prensa:* Bernabé Viñas, secretario.—*Hospital Provincial:* S. Pérez Senvirón, director.—*Tennis Club:* Amaro Duarte, presidente.—*Unión Gremial de Criadores de Ganado:* José Chica, presidente.—*Asociación Regional de Clases Pasivas:* Adolfo Alvarez Armendariz, presidente.—*Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de Vinos:* José Nogal, presidente.—*Liga Oficial de Contribuyentes y Productores:* Francisco Torres de Navarra, presidente.—*Patronato del Asilo de los Angeles:* Francisco Masó Torrella.—*Colegio Médico Oficial de la Provincia:* Antonio de Linares, presidente.—*Sociedad Malagueña de Ciencias:* Leopoldo Werner, presidente.—*Nuevo Club:* José Montero, presidente.—*Sociedad Filarmónica:* P. Gómez de Cádiz, presidente.—*Real Club Mediterráneo:* Victoriano Martínez, presidente.—*Colegio de Corredores:* E. Gómez de Cádiz, síndico-presidente.—*Tiro Nacional:* A. Alvarez Armendariz, vicepresidente.—*Academia de Bellas Artes:* B. Murillo Carreras, Académico.—*Junta del Puerto:* Ricardo Gross, vicepresidente.—*Escuela de Arte y Oficios:* César A. Dument, director.—*Sociedad Económica de Amigos del País:* Por delegación, Juan L. Peralte, secretario.—*Unión Gremial de Artes Gráficas:* José Trascastro, presidente.—*La Regional:* Dr. Ledesma.—*Confederación de Sociedades Obreras:* Asociación de Contratistas y maestros del Arte de construir.

Del recibimiento tributado al señor Armiñán en la hermosa capital andaluza, puede formarse idea el lector por el despacho que remitió a su periódico el corresponsal de *La Correspondencia*

no obstante la obligada concisión de su estilo telegráfico revela lo grandioso de la manifestación de que ha sido objeto el ilustre hombre público:

«MALAGA. (Domingo, tarde.) La recepción del Sr. Armiñán constituye el único tema local de interés.

Los periódicos, sin distinción de matices políticos, le dedican artículos encomiásticos, alentándole a continuar su obra de saneamiento político.

Se ha repartido una hoja en la que se le alaba con términos severos y concisos, invitando a los malagueños a que acudan a la estación.

La hoja está firmada por los presidentes de todas las Sociedades malagueñas sin excepción, desde la Cámara de Comercio, iniciadora de este movimiento de opinión, hasta las colectividades obreras.

A las nueve de la mañana se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio los presidentes de las Sociedades, marchando a la estación, donde afluye un gentío enorme, que llena los andenes y los alrededores de la estación, constituyendo una manifestación imponente.

El tren trae quince minutos de retraso, y continúa llegando gente.

Se espera que el recibimiento será solemnisimo e inusitado en Málaga.

A las once de la mañana entró el expreso.

El Sr. Armiñán ocupa un vagón especial a la cabeza del tren.

Los presidentes de las distintas Corporaciones le dieron la bienvenida, expresándole el de la Cámara de Comercio, Sr. Alvarez Net, la adhesión de los malagueños a la política de altura que viene desarrollando.

La muchedumbre, que llenaba los andenes, prorumpió en vivas y se puso en marcha a pie la manifestación.

A la espaciosa explanada de la estación y a las calles daban un aspecto imponente más de diez mil personas de todas las clases sociales, que confundidas se habían congregado para recibir al Sr. Armiñán.

En la Alameda, frente a la Cámara de Comercio, se situó el gentío.

El Sr. Armiñán subió acompañado de distintas personalidades.

Se asomó al balcón, siendo ovacionado con entusiasmo, y habló, elocuentemente, enalteciendo la labor corporativa que puede salvar a las poblaciones, realizando una política impersonal y desprovista de egoísmos, pues ellas deben ser quienes designen sus diputados.

Agradeció la manifestación de simpatía, y terminó en discurso vitoreando a Málaga.

El viva fue contestado con entusiasmo, y se disolvió la manifestación.

El discurso del Sr. Armiñán ha pro-

ducido impresión grata en general, advirtiéndose que coincide con los términos de la hoja ensertada por las Corporaciones.»

EL VIEJO MOLINO

En la hondonada de la ribera

su parda mole muestra el molino

y escoge el grano la molinera

en la ceranda, junto al camino.

Suena en la toiba la zarabanda

del chorro rico del grano de oro;

la bronca piedra retiembla y anda

moliendo el fino rubio tesoro.

Desde la angosta presa profunda

se vierte el agua que el cauce inunda,

gira el rodezno ráudo y febril,

saltan las puras linfas rugientes

y adquieren tonos mil refulgentes

a los reflejos del sol de Abril.

Juan LUIS CORDERO.

El nuevo Obispo de Astorga



D. Antonio Senso Lázaro

Obispo electo de Astorga

A los 24 años era canónigo por oposición en Badajoz este ilustre extremeño después de haber explicado diversas Cátedras en aquel seminario desde los 14 años. Siendo todavía alumno del 2.º año de griego fué nombrado profesor del primer curso.

A los 27 años y en oposiciones reñidísimas obtuvo una canongía

en Madrid la cual llevaba aneja la carga de explicar hebreo. Pocos años después le nombraron rector de aquel seminario, cargo que ha venido desempeñando hasta ahora que sus grandes méritos le lleva a la silla episcopal de Astorga. Debe tener unos 45 años. Es natural de Montánchez.

Cáceres y Armiñán

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por unanimidad y a propuesta de nuestro querido amigo el Concejal Sr. Cruz Quirós—quien se hizo intérprete del común sentir—ha acordado poner el nombre del Sr. Armiñán a la hermosa avenida que acaba de construirse entre San Antón y el Carmen, obra importantísima cuya feliz terminación se debe a aquel ilustre hombre público.

Repetir a propósito de esto los favores múltiples e inolvidables que Cáceres y su provincia deben al Sr. Armiñán, sería por demás innecesario, puesto que están en el ánimo de todos y nadie que se precie de amar a esta patria chica puede dejar de tenerlos presentes y de reverenciar como se debe al político insigne que sin vanos alardes y sin golpes de efecto labora y laborará por nuestro bien.

Buena prueba de ello son las gestiones que recientemente lleva realizadas y viene realizando el Sr. Armiñán en demanda de la pronta ejecución del puente sobre el Tajo, uniendo sus gestiones eficaces y reiteradas a las de nuestro distinguido amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa quien de un modo harto elocuente y documentado alzó su voz no hace mucho en el Senado en pro de la construcción de obra que, como la del puente sobre el Tajo, tantas positivas utilidades ha de dar a esta tierra.

En demostración de ello, nos complacemos en insertar la si-

12 Conferencia de D. Luis de Armiñán

dominando esos juveniles nervios.... La labor es más honda. No consiste en tirar unos tiros. La revolución debe empezar en los espíritus. Los revolucionarios deben ser Vds.—y se me quedó mirando compasivamente como un hombre que acaba de quitar a un niño una golosina...

En casa de D. Valeriano intimé con sus amigos más queridos. Allí conocí a Pintos, el pobre general que murió en el Barranco del Lobo, al frente de sus Cazadores indefensos, Guillermo Pintos era un admirador de Weyler. Le trataba intimamente y parecía conocedor de los planes del caudillo. El gracejo y el mundo de Pintos, templaban los nervios de los que mirábamos ansiosos a la esfinge.

CANALES

ticismo huero y efectista y me consolaba grandemente la pobreza, la austeridad de una figura militar sin oropeles y sin plumero.

Marco Antonio era gallardo, bravucón, Octavio era pequeño, frío y calculador. Las carniceras aves de presa, no tienen en su plumaje brillantes y metálicos colores sino plumas pardas, picos de acero y garras de gancho.

En casa de D. Valeriano intimé con sus amigos más queridos. Allí conocí a Pintos, el pobre general que murió en el Barranco del Lobo, al frente de sus Cazadores indefensos, Guillermo Pintos era un admirador de Weyler. Le trataba intimamente y parecía conocedor de los planes del caudillo. El gracejo y el mundo de Pintos, templaban los nervios de los que mirábamos ansiosos a la esfinge.

A nuestra eterna pregunta ¿Cuándo? contestaba el soldado ¿Cómo?

Pintos a pesar de su talento no podía disimular una repugnancia instintiva a la política. El era entonces el jefe militar del cuarto del futuro dictador. El

guiente carta que al Sr. Armiñán ha dirigido el Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas:

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán.

Querido Luis: El contraproyecto del puente sobre el Tajo en Cáceres, que con tanto interés me recomendas, ha sido remitido al Consejo de Obras públicas para su informe; pero no olvidaré el deseo que me manifestaste y una vez que quede evacuado este trámite por aquel Centro consultivo, haré cuanto me sea posible para complacerte disponiendo su despacho en el plazo más breve.

Tuyo siempre buen amigo

José M.ª ZORITA.

Quien como D. Luis de Armiñán de tal modo nos demuestra su afecto, se hace acreedor a la admiración perdurable y al perdurable cariño que los hijos de esta tierra han de saberle demostrar gallardamente.

ANUNCIO

Subasta para la terminación de las obras del Teatro de Cáceres

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Teatro de Cáceres», se celebrará en dicha ciudad, en el local de la Secretaría del Círculo de la Concordia, a las doce horas del día 30 de Abril próximo, la subasta de dichas obras, por el sistema de pliegos cerrados.

El presupuesto de la obra, que asciende a noventa y seis mil doscientas noventa y una pesetas y cincuenta céntimos, en unión del pliego de condiciones y planos, estará de manifiesto, todos los días hábiles, de nueve a once, en la casa del Arquitecto, D. Rufino R. Montano, calle del Olmo, 9.

Cáceres 22 de Marzo de 1913.—El Presidente, José López Montenegro.

Los Conservadores

Hacia el nuevo partido

La voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, ha recibido una carta escrita por un diputado conservador remitiendo copia de otra extensa misiva que varios conservadores reunidos en Biarritz envían al señor Dato.

La carta dirigida al Sr. Dato comienza diciendo que varios senadores, diputados, ex senadores y ex diputados conservadores reunidos en Biarritz han acordado dirigirse a él, al ver que se hallan divididas las doctrinas de Cánovas, para que, prescindiendo de consideraciones personales y de modestia, intervenga sin más demora para reanudar la tradición interrumpida, pues es

el único personaje del partido que puede hacerlo por su talento fino y sereno, su tranquilidad y energía y su elevado discurso, dominador de la pasión. De otro modo, el partido corre peligro de muerte, pues se ha convertido en riesgo para la Nación y para la Corona y se ha hecho incompatible con la opinión de la muchedumbre.

«Privado de todo contenido de ideas, se le ha saturado de pasiones, y así, ha dejado de ser instrumento de gobierno para trocarse en máquina de destrucción. Por eso, su jefe accidental, con ser tan elocuente, sólo ha hablado desde larga fecha bajo la inspiración de enojos personales; en las graves cuestiones nacionales debatidas en el Parlamento permaneció silencioso. Cuando la discusión se convertía en reyerta, su voz resonaba añadiendo a la ira ajena nuevos elementos de furor.

Es un gran talento que para brillar necesita los resplandores del incendio.

«¿Qué se diría del capitán de un trasatlántico que en las horas de peligro, mientras los pasajeros, aterrados, claman al Cielo, gritase: «¡Se ha perdido la esperanza de salvación!», y en vez de ordenar con serenidad la maniobra se ocupara de apostrofar a los elementos, insultar a las olas y maldecir las tempestades?»

Pues eso acontece al partido conservador con Mañara.

La enérgica resolución de nuestro lenguaje corresponde a la enérgica resolución de nuestros propósitos, porque somos españoles, somos monárquicos y somos conservadores, y estos tres predicados nos obligan a posponer los respetos personales a la suprema consideración del daño que está sufriendo España, que está sufriendo el Rey que está sufriendo el gran partido conservador.

La terrible experiencia debe llevar a manos de usted una jefatura que para ser ejercida con fortuna exige en quien la ostente dos condiciones precisas: templanza y equanimidad.

El partido conservador debe ser en España escuela de Derecho que enseñe a todos, y especialmente al partido liberal, la recta interpretación de las leyes, porque los liberales harán si introducen en las instituciones algunas de las reformas que han prometido.

Depurar estas reformas, corregir sus errores y adaptarlas al ambiente histórico de esta nación tradicionalista es la misión de los conservadores; pero han de cumplirla con intenciones leales para las reformas, no con procedimientos vejatorios para los reformistas, ni con pedantería de dómine fiero y orgulloso, sino con suaves modos y conciliadores trámites. Interviniendo en la superioridad. ¿Quién podrá hacer todo eso mejor que usted? Sus iniciativas de gobernante, los rasgos proverbiales de su entendimiento, su reputación, fundada en una historia bienquista de todos, le hacen hoy insustituible y único.

Tiene España ante sí un nuevo problema en el protectorado marroquí, y no podrá prescindirse de una intervención intensa y continua en la extensa zona que corresponde a nuestro litoral africano. Esa ardua empresa nacional necesita la colaboración del espíritu público, y hay que procurar concurrir a ella todos los elementos políticos.

¿Quién como usted para conseguirlo, con su conocimiento supremo de la psicología nacional, de los partidos, de

los prohombres y de la prensa? Para eso y para todo lo que signifique desarrollo y progreso del país hay que evitar las ardorosas contiendas que dividen la opinión en materia religiosa, empleando eficaces recursos que amortigüen la vehemencia de esos disonancias. Hay que imponer a ultramontanos y radicales un régimen de tolerancia igual al que lograron Cánovas y Sagasta, y que dignificó el período de la Regencia.

Con ello ganaremos ante Europa la reputación de pueblo moderno, que aun se nos regatea, cuando no se nos niega.

En esta difícil obra usted puede triunfar con su clarividencia y su talento y porque usted es igualmente respetado por unos y por otros.

En breve buscaremos la oportunidad de realizar un acto de protesta y de adhesión, en que habrán de exteriorizarse nuestros patrióticos anhelos. Sea el que fuere el resultado de ellos, estaremos seguros de haber cumplido un deber inapelable y correspondido a los dictados de la conciencia.

Con el mayor respeto le saludamos como a jefe y le rinden homenaje de su adhesión sus afectísimos amigos... (Siguen las firmas.)

Esta es la carta dirigida, con fecha 18, a D. Eduardo Dato por los senadores, diputados, ex senadores y ex diputados reunidos en Biarritz, de la que se ha remitido copia a La Epoca, aunque las firmas sólo las conoce el destinatario y otra persona.»

De actualidad

En este nuestro país de la eterna discusión, no es de extrañar el revuelo que ha causado el anuncio de la disposición sobre enseñanza del Catecismo en nuestras escuelas nacionales. Y es de ver el apasionamiento con que se han lanzado unos y otros en apoyo o protesta de la non nata disposición; en academias, asociaciones católicas, en la prensa, en todas partes se habla hoy de esta cuestión, que a nuestro juicio no merece la importancia que se le viene dando.

No hace muchos años, se declaró voluntaria la asignatura de Religión en nuestros Institutos y, aun cuando algo se comentara esta reforma, no llegó a revestir los caracteres de lucha que se venían observando ahora. Y hay que tener presente que, con declararla voluntaria, casi de hecho se suprimió tal asignatura del plan de estudios de esos centros oficiales, ya que son muchos los alumnos que no la cursan.

Y no hay que desconocer tampoco que en la edad en que ese estudio se venía haciendo era más fácil llevar al entendimiento de los alumnos el convencimiento de los dogmas de nuestra Religión. En nuestras escuelas primarias, queda de hecho reducida la misión del Maestro al estudio puramente memorista del Catecismo y a la narración siempre agradable para los niños de la Historia sagrada, como lo es el de la profana, sin poderse apenas lograr que las nacientes inteligencias deduzcan y conozcan las consecuencias que sirven de norma a los actos de su vida. Sólo el hecho narrado llega a ellos, limpio de moraleja, que es el fin que se debe buscar.

Y ahora se alarman unos porque se suprime la obligación de ese estudio en las escuelas nacionales, y otros acuden a la discusión en favor de esa supresión oficial, y se anuncian actos de protesta, y se acude a la ya sabida táctica de firmas y de mensajes, la mayor parte femeninas, cuando sería cosa de averiguar si todas y todos los protestantes inculcan en sus hijos esa doctrina, como están obligados, o les resulta más cómodo declinar esa obligación en el Maestro o en el Sacerdote.

Pero, sea de ello lo que quiera, creemos que no hay motivo para tomar la cosa con tanto calor, por la razón sencilla que vamos a exponer.

Es cosa descontada, que la escuela debe ser principalmente educativa, y de todos conocido es, que la educación moral no puede ni debe descuidarse por la gran importancia que para la vida tiene el positivo cultivo de la voluntad, la formación del carácter, la adquisición de hábitos, etc., etc.

Tampoco hemos de desconocer que, para que la labor del Maestro sea fecunda, necesita éste dar vida a los programas, sentir lo que va a predicar a los alumnos, que nula resulta la labor que no se engendra al calor del entusiasmo y nada adelantamos con ser repetidores mecánicos de lo que los libros digan; nos aventajaría en esto un gramófono debidamente impresionado.

Pues si esto es así y la mayor parte del Magisterio español, según oímos por doquiera (nosotros diremos que todo él) es católico, no hay motivo para temer esa tan traída disposición ministerial. Con ella vigente, seguirían nuestras escuelas siendo lo que hasta hoy son, a este respecto; como sin ella, hoy, el Maestro que no sintiera el catolicismo sería letra muerta para sus alumnos, y con tomar la lección por el Catecismo, daría cumplimiento a la obligación legal que se le impone.

No queremos entrar a estudiar lo constitucional o anticonstitucional de la medida. Sólo queremos sentar que si el Maestro es católico en su escuela ocupará la Doctrina, el lugar en que su sentir la coloca, sin más disposiciones; y si no lo es, nuestras escuelas seguirán llamándose católicas aunque de hecho serán neutras.

¿A qué, pues, tomar con tanto calor el hecho de anunciarse la disposición que en sí tan poca virtualidad tiene?

OCTAVIO.

Marzo 1913.

EL HIJO DEL SR. CANALEJAS

El hijo del ilustre presidente que fué del Consejo de Ministros y de la duquesa de Canalejas, ha dirigido al señor Aguilera la siguiente carta, que hace honor a los nobles sentimientos que su padre supo inculcar en el corazón del niño:

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, fundador del Asilo de María Cristina.

Respetado señor: Constantemente recuerdo su hermosa obra en favor de los niños desvalidos, y no quiero, aunque modestamente, dejar de contribuir a ella.

Para que sirva de instrucción a los niños en el asilo amparados, le remito la adjunta imprentita; vale muy poco, poquísimo; pero al enviársela tributo un acto de admiración a los niños desvalidos, pues representa un pedazo de mi alma: en ello va unido el recuerdo de mi inolvidable padre, que me inclinaba durante mis ratos de ocio a trabajar en ella para que aprendiese a no olvidar ni a los que infunden las ideas ni a los que para propalarlas tienen que estar dedicados a un duro trabajo manual.

Acepte usted mi imprentita, y ojalá sirva para educar buenos y honrados obreros entre los niños por usted amparados.

Se reitera de usted muy atento y respetuoso, Pepito Canalejas.»

MEJORAS DEL MAGISTERIO

Por el Real decreto, recientemente firmado, de Instrucción pública se producen las siguientes mejoras en los sueldos del magisterio primario:

Diez maestros de 3.500 pesetas pasan a disfrutar el sueldo de 4.000; veinte de 3.000, el de 3.500; ciento setenta y siete de 2.750 y treinta de 2.500; el de 3.000; cuatrocientos ochenta y cinco de 2.000, el de 2.500; trescientos noventa y uno de 1.650, el de 2.000; ochocientos veinticuatro de 1.375, el de 1.650; dos mil cuatrocientos setenta y dos de 1.100, el de 1.375; dos mil de 625 y 500, el de 1.000, y mil de 500, el de 625.

En total, siete mil trescientos ochenta y nueve maestros que suben de categoría, de los cuales tres mil treinta obtienen un positivo aumento anual.

Conviene saber que la cifra total dada antes sufrirá casi seguramente, cuando se comprueben los datos estadísticos, un aumento, mayor o menor.

Además de ese importantísimo movimiento de personal, desde Enero se han hecho otros, que igualmente benefician al Magisterio, a saber: por las Reales órdenes de 29 de Enero y 14 de Febrero, doscientos ochenta y cuatro maestros de Vascongadas que cobraban menos de 500 pesetas se han elevado a este sueldo, y ciento noventa y seis de 825, al de 1.000; por la Real orden de 12 de Febrero, a quinientos cuarenta maestros de 500 y 625 se les ha reconocido el de 1.000; por Real orden de 28 de Febrero, mil setenta y cinco maestros de 825 pesetas han ascendido a 1.100, y por otra Real orden de 12 del actual, sesenta maestros de Beneficencia que cobran más de 1.000 pesetas obtienen el reconocimiento de las diferencias de sueldos que sus ascensos originen. En fin, 440 maestros de Secciones graduadas se convierten en maestros de 1.000 pesetas a cargo del Estado.

Sumadas estas cifras a las que arroja el Real decreto antes referido resultan mejorados en categoría y sueldo nueve mil novecientos ochenta y cuatro maestros, de los cuales cuatro mil doscientos cincuenta y uno pasan de menos de 1.000 pesetas a este sueldo, declarado ya como mínimo legalmente, o al de 1.100; mil de 500 a 625 pesetas, y doscientos ochenta y cuatro, de menos de 500 a este sueldo. Advirtiéndose que también estas cifras sufrirán probables aumentos.

Además el Real decreto citado crea cien escuelas nuevas de 1.000 pesetas, eleva trescientas noventa Secciones de graduadas de 500 a 1.000 e incorpora al Estado más de cincuenta Secciones sostenidas actualmente por los Ayuntamientos. Aparte de lo cual se crearán más escuelas en el presente año, conforme lo autoriza el artículo 27 del decreto.

También ha firmado S. M. otros decretos relativos a elevación a superiores de Escuelas Normales Elementales (Balears, Jaén, Murcia), y uno, importantísimo, que define la situación de los maestros de Navarra y les abre la puerta para trasladarse a otras provincias.

GACETILLAS

Visita Gubernativa

El Sr. Gobernador Civil salió para Aldea del Cano en la tarde del lunes con objeto de girar una visita al Ayuntamiento de Aldea del Cano.

Le acompañan en su excursión al señor Polo de Lara, el Presidente de la Diputación D. García Muñoz, el jefe de los conservadores nuestro respetable amigo D. Miguel Muñoz Mayorago y el Diputado provincial D. Andrés Sánchez de la Rosa.

Enfermo

Las últimas noticias recibidas de la enfermedad que padece el hijo mayor del Gobernador civil D. Enrique Polo de Lara, son verdaderamente alarmantes.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

Viajeros

En el correo de esta noche salen para Madrid nuestros queridos amigos, el Senador del Reino D. Eloy Sánchez de la Rosa y su hermano D. Andrés, Diputado provincial.

Nuevo Registrador

Ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad de este partido D. Ralino Huertas, particular amigo nuestro.

Saludo

De paso para Madrid y procedente de Alouéscar hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Catedrático de la Universidad Central D. Eduardo H. Pacheco.

Don Frutos de la Villa

En Madrid ha fallecido recientemente el Sr. D. Frutos de la Villa, padre de nuestro estimado amigo D. Antonio de la Villa, director actualmente de España Libre y Letrado que fué de este Ilustre Colegio.

Folleto interesante

Con cariñosa dedicación ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del folleto titulado «Castillos, Torres y Casas fuertes de la provincia de Cáceres» el ilustrado y culto literato, don Pablo Hurtado, correspondiente de las RR. Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando y decano del periodismo cacereño, deferencia que le agradecemos mucho.

Nuevo Teniente Fiscal

10 Conferencia de D. Luis de Armiñán

rio del Gobierno General de Cuba durante el mando de Weyler y amigo fervoroso del General.

Palmerola era quien estaba en directa relación con los que pretendíamos seguir al General en el viaje a través de la aventura.

De pronto todo varió como por ensalmo.

Yo tuve la revelación por otro amigo inolvidable, de memoria perenne en mi espíritu. El General Segura, una tarde en Recoletos, me dió una lección de vida que no olvidaré jamás.

Era Segura un veterano valientísimo, General de brillante carrera, tipo de soldado bohemio, por desgracia cada vez menos frecuente. Sabía muchísima gramática parda y era un psicólogo instintivo. Tenía una ambición grande, poderosa y la disimulaba con un aparente é irónico cansancio espiritual.

Hablamos en aquel paseo matutino de todo y de todos. Cuando mayores eran mis entusiasmos y con más calor abogaba yo por un acto de fuerza que lo volviera todo natas arriba. Él

11 CANALEJAS

mo quien quiere terminar pronto, me dijo:

«Todo eso que Ud. dice, está amigo mío tan fuera de la realidad, que me da una pena grande el oírle. Dentro de unos días, quizá de unas horas, nuestro hombre, nuestro amigo, será Capitán General de Castilla la Nueva. Todo ese ambiente ficticio y todo ese clamor vocinglero, acabará rápidamente. Aquí no puede haber revolución, porque no hay revolucionarios. El pueblo, nuestro pueblo, quiere pacíficamente curarse sus mataduras... No se asombre y sobre todo no se incomode. El ejército está aleccionado por la experiencia. Su aparente intranquilidad es hija de cierta protesta contra el vencimiento inmerecido o merecido... ¡Vaya Vd. a saber! Ni Weyler, ni el mismo Prim que volviera, saca aquí un soldado de los cuarteles. Los tiempos cambiaron, aquellos pasados traen estos presentes. Weyler será una fuerza, pero una fuerza de Gobierno. Sagasta y el General se entienden ya ó se entenderán muy pronto... Los ca-

Vega Inclán y el arte

Por Real decreto que publica la «Gaceta de Madrid», ha sido nombrado Vocal del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura, D. Benigno de la Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán y Diputado por Cáceres.

Ha entrado a formar parte del partido conservador, el joven Abogado don Víctor Berjano, y candidato que luchó en las últimas elecciones provinciales por Hoyos, como adicto al Sr. Muñoz Chaves.

Secretario del Gobierno

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno Civil D. Eduardo Ponce de León, particular amigo nuestro a quien damos la bienvenida.

Regreso

De Madrid llegó el sábado último la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. Victoriano Rodríguez Montero.

También ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el jefe del Servicio catastral, D. José de Santa Ursula.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Eladio Rodas Herrero. Nuestra enhorabuena.

Repeliendo insidias

Si el bisemanario macarrónico a que aludimos en nuestro número anterior no se hubiera acreditado de majero en los pocos números que lleva publicados, el ríspice que nos dispara en su número anterior bastaría para calificarlo así. No es nuestro sistema el rehuir ninguna clase de filípicas ni exabruptos, pero el que nos regala el tal colega es de los que no merecen contestación. Queremos, sin embargo, decirle al papeliito ese que, por nosotros, puede ir encerrando en una vitrina a su idolo. Arbol corpulento ó débil gamonita, nosotros no nos cobijamos a su sombra jamás.

Y en cuanto a consecuencia y a seriedad, no dice verdad quien insinúe que pueda ganarle a los inspiradores de El Bloque, ni el árbol corpulento ni nadie. En cuanto a lo demás, pertenece a lo que muy bien pudiera llamarse literatura de retrete y nosotros sabemos respetar el olfato de nuestros lectores.

No somos vanidosos. Estamos dispuestos a disentir con quien llegue al caso, pero no hemos de descender a ciertos terrenos. Si el tal bisemanario se obstina en introducir el remo, sentiremos mucho tener que responderle en forma adecuada.

Acción laudable

El Doctor Salgado, con una generosidad y altruismo que le enaltece, ha donado quinientas pesetas para la Cooperativa que el Centro obrero de Cáceres piensa establecer.

Las quinientas pesetas serán distribuidas en acciones entre los obreros más escasos de medios y que más entusiasmo despleguen por la Sociedad, donación que el Doctor Salgado hace como recuerdo del natalicio de su nueva hija. La cual fué inscrita en el Registro civil en la mañana del lunes último, a cuyo acto asistieron numerosos amigos.

Los dependientes de Comercio

En la noche del domingo último celebró en el Centro su sesión inaugural la sociedad de dependientes de Comercio recientemente creada en Cáceres, a cuyo acto fuimos atentamente invitados por su presidente D. Pedro Hernández.

Hicieron uso de la palabra, muy elocuentemente nuestras compañeros en la prensa señores Maderal, Moreno y Acha, el individuo de la directiva don Leandro Rodríguez y el Presidente señor Hernández, todos los cuales abogaron en términos muy correctos por la unión estrecha de todos los dependientes de Cáceres, jornada mínima de ocho horas y desaparición del internado.

Las conclusiones acordadas fueron las siguientes, y una Comisión hizo entrega de ellas en el Gobierno civil.

Primera. Pedir al Poder público la inmediata aprobación de la ley de la Jornada.

Segunda. Pedir que en la ley se señale la jornada máxima de diez horas.

Tercera. Pedir que a la ley se adicione un artículo determinando la abolición del internado; y

Cuarta. Pedir que los gremios exceptuados en los nueve incisos del artículo 3.º estén obligados a distribuir la jornada y a señalar una hora mínima para la apertura y otra máxima para el cierre, de acuerdo los gremios de patronos con las entidades de dependien-

al de la Gobernación, como asimismo otro de solidaridad al Comité Central de dependientes de Comercios de España.

Interventores de I. C.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que se anuncien a oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de Sección del Cuerpo de Interventores del Estado, en la explotación de ferrocarriles.

Nuevo almacén

Atentamente invitados por los dueños señores J. Hernández y Compañía visitamos ayer el nuevo almacén de muebles establecido en la calle de San Pedro 12 y 14.

En él pudimos admirar los primorosos trabajos de ebanistería y tapicería que en mencionado local se exhiben.

Los comedores, alcobas y cuantos muebles son precisos para el establecimiento de una casa con elegancia y comodidad, tienen allí su asiento, en condiciones y ventajas que en nada tienen que envidiar a los mejores almacenes de la Corte y Barcelona.

El nuevo almacén de muebles honra al comercio de Cáceres por su gusto en la presentación y lujo de los objetos expuesto al público, por lo que felicitamos a los dueños deseándoles mil prosperidades en el negocio.

Sellos

Pida usted el extenso catálogo de sellos de caucho de la casa que representa S. Rodríguez, Apartado 23, Cáceres. Es la casa que tiene más pedidos.

Nuevas estaciones

Según nos participa el jefe de la Estación Telefónica Interurbana, D. José María Jiménez, han sido abiertas al servicio del público las estaciones telefónicas de Medina del Campo y Aguilas (Murcia).

Estadística

El movimiento natural de la población, durante el mes de Enero en Cáceres, es el siguiente: Población, 17,910; Nacimientos, 47; Defunciones, 70; Matrimonios, 7.

Higiene de la comida

El eminente químico Armand Gautier ha pronunciado en París una conferencia sobre alimentación cuyo extracto conviene conocerse.

Según el sabio citado, las reglas que deben tenerse en cuenta para alimentarse bien son las siguientes:

No comer sino lo necesario para satisfacer el apetito, sin excitarlo artificialmente.

Abstenerse de todo alimento que produzca digestión laboriosa, pesadez, somnolencia ó incapacidad para el trabajo.

No excluir la carne de la alimentación; pero sin pasar de 250 gramos por día. La carne es necesaria porque tonifica los músculos y el corazón; pero tomada en mayor cantidad predispone al artritis y a las enfermedades de la piel.

Mezclar con la carne legumbres verdes.

Hacer uso de líquidos fermentados, pero muy moderadamente (un cuarto de litro a 350 centilitros de vino por día ó el doble de cerveza; pero prefiriendo el primero a la segunda).

Abstenerse de todo licor y del aguardiente.

Usar con moderación las especias.

Beber cuanto se desee en la mesa.

Comer sin precipitación y, si es posible, sin preocupaciones.

No descuidar la buena preparación de los alimentos, que los hace más digestibles, más ligeros y más agradables.

Nuevo Moisés

Noticiero de Linares publica lo siguiente:

«Dicen de Baeza que según versiones, el domingo fué encontrado por unos madereros a orillas del Guadalquivir y casi al final del término de aquella población un hermoso niño, el cual estaba muy cómodamente colocado en una canastita y envuelto en muy buenos abrigos. Recogido el recién nacido por dichos individuos, notaron la presencia de un pescador de caña a corta distancia de donde ellos habían tenido el encuentro misterioso, al cual le llamaron la atención sobre lo ocurrido y después de los comentarios consiguientes les aconsejó se hiciesen cargo de la tierna é inocente criaturita. Registradas sus ropitas se le ocuparon un medallón de oro con la fecha del nacimiento y el nombre de Emilio, dos billetes de mil pesetas y un papeliito con la inscripción siguiente: «Recogerlo y quererlo mucho que algún día te hará feliz.»

La cosecha de hogaño

La Dirección de Agricultura. Minas

En Castilla la Nueva, la cosecha es aceptable.

En la Mancha y Extremadura, regular.

En Castilla la Vieja, la cosecha se asegurará si llueve en Mayo.

En Aragón y Rioja, perdidas las cosechas de secano; el olivo y el viñedo ofrecen un aspecto aceptable.

En la región Leonesa, cosechas regulares.

En Galicia y Asturias, buenas.

En Navarra y Vascongadas, habrá cosechas regulares, si llueve.

En Cataluña, se presenta una cosecha regular.

En la región levantina, se perderán, de no llover mucho.

En Andalucía oriental, es regular la cosecha, y en la occidental será buena si continúa buen tiempo.

En Baleares, buena cosecha, y Canarias, regular.

Como se ve el promedio de cosechas en España es sólo regular.

Libros y publicaciones

El número último de «El Cultivador Moderno», está dedicado en su mayor parte a la obra del eminente bacteriólogo Doctor Ferrán. En él se estudia su personalidad exponiéndose la fecunda y trascendente labor de su ciencia.

Los servicios prestados por Ferrán a la vinicultura en su labor de selección de los fermentos elípticos, la obra de este bacteriólogo en los medios de combatir las epizootias que a menudo diezman nuestros ganados, sus peligrados en las Baleares para combatir el rouget desarrrollado en las parras mallorquinas, la importancia excepcional de sus sueros y vacunas polivalentes para prevenir y curar las diferentes infecciones de los ganados, se hacen resaltar en el notabilísimo trabajo de que hacemos referencia.

La abundancia de grabados que lo ilustran dan una idea ligera de la diversidad y cuantía de la obra del eminente bacteriólogo español, cuyo nombre, citado con respeto en todo el mundo científico, ha de serlo también por los ganaderos y agricultores.

La idea de darla a conocer, contribuyendo así con ello a difundir un Centro, como es el Instituto Ferrán, que tanto puede contribuir al progreso de la riqueza española agrícola y pecuaria, surgió a la importante ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», es oportunísima.

En el cuaderno correspondiente a Córdoba figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantísimos fotografías de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan sobremanera a los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la Calahorra y puente romano sobre el Guadalquivir, el Mihrab de la Mezquita, iglesia de los Expositos, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

«Dos años en América», por Eduardo Zamacois.—Es Zamacois uno de los escritores que mayores simpatías disfrutan entre el público letrado, y esto, que lo saben muy bien los editores, hace que tan popular literato publique libros con tanta frecuencia sin que lo copioso de su labor merme un ápice la valía de sus producciones.

«Dos años en América» es uno de los libros más deliciosos, bien escritos é interesantes de Eduardo Zamacois. En las páginas de este nuevo volumen nos cuenta el autor sus impresiones de viaje por Buenos Aires, Montevideo, Chile, Brasil, New-York y Cuba con tales perfecciones de observaciones y sincera veracidad, que el ánimo del lector queda, desde el comienzo, cautivo de la lectura.

No es fácil señalar en qué capítulo son más acertados sus estudios y observaciones, y sobre todo en cual de ellos sobresale el arte exquisito del psicólogo, pero sí podemos recomendar a los que por primera vez abran el libro que lean con cariño un episodio de emoción dulce y sencilla, como la que despierta en nosotros «La cuna», bella impresión de la infancia, intensamente sentida.

«Dos años en América», editado por la Casa Maucci de Barcelona, forma un tomo de nutrida lectura, con acertada cubierta del insigne artista Romero Calvet y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

«Portafolio Fotográfico de España».—De la tan celebrada obra, hemos recibido los cuadernos 31 y 32, pertenecientes, respectivamente, a Sevilla y Córdoba.

El primero de ellos, ó sea el dedicado a Sevilla, ostenta en primer lugar un precioso mapa impreso a siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen a continuación dieciséis curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resaltan el patio de la casa de Plátos construido en el siglo XVI, la Girálda, caños de Carmona, murallas romanas, palacio arzobispal, el Alcázar, la Catedral, etc., etc.

En el cuaderno correspondiente a Córdoba figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantísimos fotografías de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan sobremanera a los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la Calahorra y puente romano sobre el Guadalquivir, el Mihrab de la Mezquita, iglesia de los Expositos, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

nes de Valencia, Barcelona y Olot (Gerona).

Esta Casa tiene un fabuloso surtido de estampas, rosarios, medallas, cera, incienso, vino para Misas, toda clase de ornamentos para el culto.

También tiene existencias recientemente adquiridas y de las últimas ediciones en Misales, Breviarios, Psalterios, Rituales y libros de devociones.

Novelas morales de los mejores autores. Libros de texto para toda clase de carreras y cuantos texencilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos a precios de catálogo.

En esta Casa se hacen toda clase de impresos con gran precisión, prontitud y esmero.

Encuadernación esmeradísima y barata.

Sellos de cachú, metal y estampillas.

Todo a precios reducidos. ¡Ojo, no confundirse!

39, Ferial Llano, 39. Cáceres

VAPORES CORREOS FRANCÉSES Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

«PAMPA», Saldrá de ALMERIA el 3 de Abril de 1913, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

«FRANCE», Saldrá de ALMERIA el 12 de Abril de 1913, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

«SALTA», Saldrá de ALMERIA el 22 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atiso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado Primas y reservas... Pts. 66 Millones.

Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Ses de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia:

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CACERES



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser
liberados de este vicio, han
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser administrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingle-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y el Vd.
te presentará á uno de los depositos al pié
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 2

Depósitos: CACERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
EN CASAB DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada.
EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de
Joaquín Trinidad.
EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA

DE

JOSÉ GABRIELLE

ALFONSO XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Ome-
ga, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y
acero, máquinas finas, garantizados por tres años
desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y
níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad,
propios para empleados del ferrocarril, mineros y
trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se
cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 á
10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los
café y bebidas más selectas, todas de legítima
procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid,
fambres.

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZUR

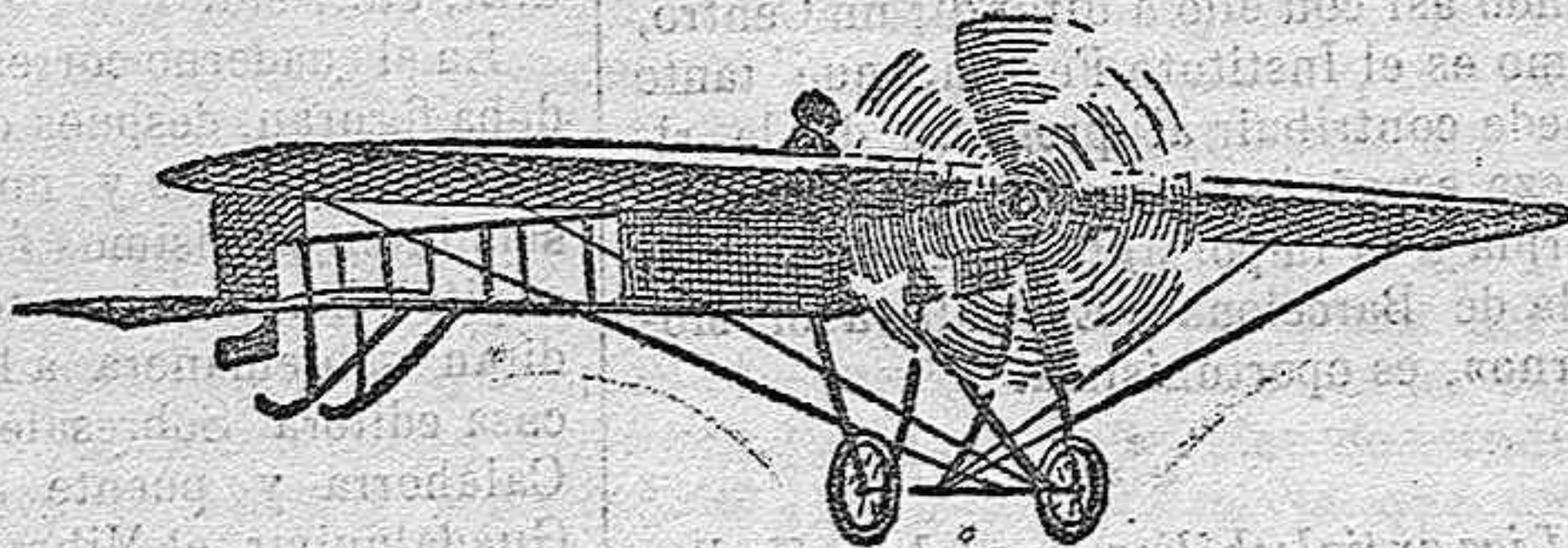
San Antón, 22.—CACERES

**"LA MUDANZA",
AGENCIA
DE**

CUARTOS DESALOQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é in-
teriores de todos precios

FÉREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

Marca registrada

Rey de los antitérmicos, antineurálgicos y antifebrífugos que se hizo
universal en menos de un año y cuya fórmula sintética Cal H76
Nº 014 Na.

Cura radicalmente, sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila toda
clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, reuma,
ciática, menstruales de la mujer, etc., así como todo mal que dependa
del sistema nervioso. De venta en Cáceres: D. Marcos Escribano
Muñoz, D. Joaquín Castel, D. Adrián Carrasco, D. José Daza, D. Manuel
García Liberal y D. Francisco Cruz Quirós.—Plasencia, D. Eduardo Mon-
je, D. Pedro Sequeira y D. José María Ramos.—Malpartida de Plasencia,
D. Teófilo Manzano.—Trujillo, D. Santiago Gijo, D. Adrián Fernández y
D. Dámaso Corrales.—Coria, D. Basilio Caivo, D. Cándido Echevarría y
D. Antonio Redondo.—Alcántara, D. Desiderio Suárez.—Montánchez, don
Angel F. Crespo.—Logroño, Sres. Peña Hermanos.—Torrejocillo, don
Francisco Heras.—Beradilla, D. Claudio Mateos y D. Angel Sánchez.
—Arroyo del ruero, D. Juan Millán y D. Lorenzo Tomé.—Acebo, don
Lorenzo Pérez.—Acebuche, D. Francisco Muñoz.—Brozas, D. Julián Mi-
reno, D. Francisco Montes, D. Felipe Jimeno y D. Virgilio Laberti.
—Añoveral, D. Juan Santos.—Casatejada, D. Miguel Tejado é Hijos.
—Casas de Don Antonio, Sra. Viuda de D. Isaac Morales.—Casillas de Co-
ria, D. Cayetano Martín.—Casas de Millán, D. Fructoso Martín.—Ceclá-
vin, D. Jacinto Martín Gil.—Cilleros, D. Diosdado Carnero.—Gata, don
Emilio Rodríguez.—La Cumbre, D. Julián Gómez y D. Diego Torres
Sánchez.—Moraleja, D. Diego Ballester. D. Juan Muñoz, D. Crescencio
B. Granado y D. José Llano Jimeno.—Miajadas, D. Mariano Terrasa.—
Mirabel, D. Pablo López Bejarano.—Malpartida de Cáceres, D. Manuel
Pedregal.—Navas del Madroño, D. German Pérez y D. Valeriano Alvarado.
—Ilebas-Albas, D. Miguel Montes y D. Valentín Ballester.—Perales,
D. Cristino Martín.—Portaje, D. Casimiro Romero.—Rional, D. Andad
Herreros.—Riobobos, D. Manuel Becerra.—Talaván, D. Domingo Blanco.
—Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández.—
Valdeventos, D. Diego Rubio y D. Antonio Fernández.—Valverde del
Fresco, D. Luis Serrán.—Zarza la Mayor, D. Antonio Ballester y en
todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Para contratos, dirigirse al Farmacéutico D. FIDEL MATEOS, en
Malpartida de Cáceres, donde se recibirán toda clase de substancias ya sean
abonos, tierras, esputo, orinas, sangre, etc., para su análisis, tanto cuali-
tativos como cuantitativos, por estar en relaciones con varios de Madrid.

PRECIOS CONVENCIONALES

**POLVOS
DE**

COOPER

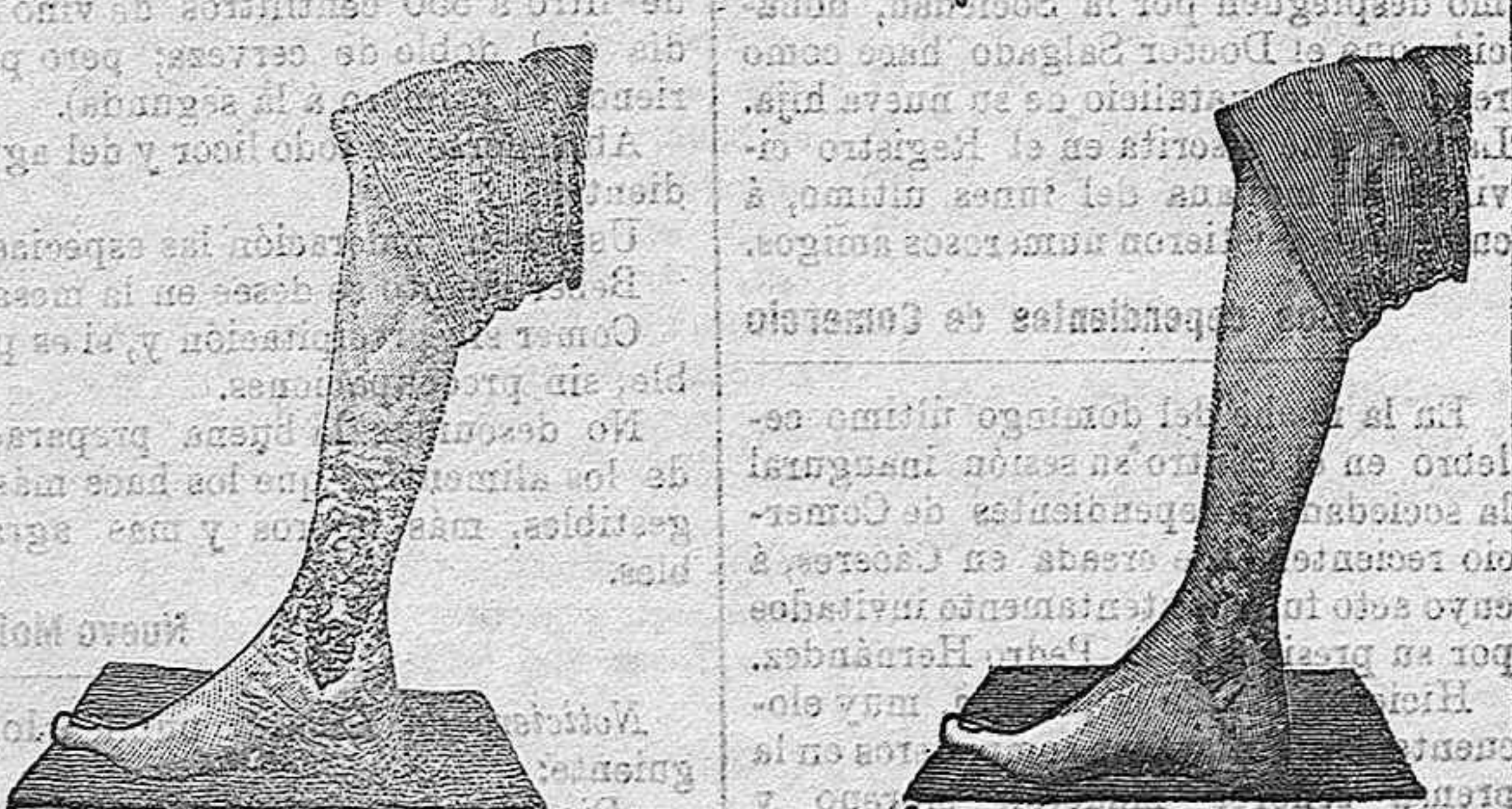
EL MEJOR
ESPECIFICO
PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las pier-
nas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimien-
to sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán,
de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre.
A continuación indicamos las afecciones, que más particularmente son ene-
radas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acnéas, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpu-
lidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades
del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas vari-
cosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en
el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, ecléres, etc.

(Jamás ha habido un desacierto)

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde
se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada
y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas
farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor se-
ñor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LO-
YARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será
remitido GRATUITAMENTE.

L. Richelet, 13, rue Gambetta en Sedán (Francia.)

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Los trabajos que se nos en-
vían deberán estar firmados.—
No se devuelven los originales
y los que se publiquen se enten-
derá bajo la reponsabilidad de
sus autores.

Suscripción: DOS pesetas tri-
mestre.—Anuncios: Precios con-
vencionales.—Los pagos serán
adelantados.—La corresponden-
cia se dirigirá al Administra-
dor.